

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.959

Viernes 27 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2549999

EXTRACTO

JOAQUIN TEJOS HENRIQUEZ, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Chillán, con oficio en calle El Roble N° 620, certifico: A escritura pública otorgada hoy ante mí, se redujo Acta de la Junta General Constitutiva celebrada con fecha 09 de Septiembre 2024, en Comuna de El Carmen, Provincia de Diguillín, Región de Ñuble, mediante la cual los socios presentes acordaron la constitución de la "COOPERATIVA CAMPESINA EL CARMEN LIMITADA", con nombre de fantasía o sigla "COSEC LTDA.", con la que podrá actuar en todas sus operaciones sociales.- Se tuvo presente siguientes principios cooperativos: 1°) Membresía abierta y voluntaria; 2°) Control democrático de los miembros; 3°) La participación económica de sus miembros; 4°) Autonomía e independencia; 5°) Educación, formación e información; 6°) Cooperación entre cooperativas, y 7°) Compromiso con la comunidad.- Domicilio: Comuna de El Carmen, Provincia del Diguillín, Región de Ñuble, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o extranjero.- Duración: Indefinida.- Objeto La Cooperativa tiene como objetos específicos dedicarse a la compraventa, distribución, producción y transformación de bienes, productos y servicios relacionados con la actividad silvoagropecuaria, agroindustrial y de turismo rural, con el fin de procurar un mayor rendimiento de ella.- La Cooperativa observará neutralidad política y religiosa y exigirá a sus socios igual neutralidad en sus actividades internas.- Funcionamiento y Administración: La dirección, administración, operación y vigilancia de la cooperativa estará a cargo de: a) La Junta General; b) El Consejo de Administración o Gerente/a Administrador/a; c) El Gerente/a; d) La Junta de Vigilancia o Inspector de Cuentas.- Capital Inicial: \$1.400.000, dividido en 1.400 cuotas de participación, de un valor inicial de \$1.000 cada una.- Concurrieron a la constitución: Luis Armando Fuentealba Martínez.- Agricultor.- Sector Loma de Horno sin número, El Carmen.- Cédula nacional de identidad N° 13.621.618-K.- Aldo Miguel Medina Soto.- Agricultor.- Sector Capilla Central sin número.- El Carmen.- Cédula nacional de identidad N° 11.912.306-2.- Cristian Marcelo Medina Soto.- Agricultor.- Sector Capilla Central sin número, El Carmen.- Cédula nacional de identidad N° 14.505.133-9.- Domingo Felamir Gutiérrez Soto.- Agricultor.- Sector Capilla Norte sin número, El Carmen.- Cédula nacional de identidad N° 10.587.569-K.- Rafael Esnaldo Contreras Sandoval.- Agricultor.- Sector Capilla Sur sin número, El Carmen.- Cédula nacional de identidad N° 13.798.630-2.- José Bernabé Gutiérrez Muñoz.- Agricultor.- Sector Suiza sin número.- El Carmen.- Cédula nacional de identidad N° 10.906.756-3.- Dorila Filomena Franco Fuentealba.- Agricultora.- Sector Loma de Horno sin número, El Carmen.- Cédula nacional de identidad N° 6.247.945-0.- Jaime Antonio Gutiérrez San Martín.- Agricultor.- Sector Loma de Horno sin número, El Carmen.- Cédula nacional de identidad N° 10.440.601-7.- Benjamín Gabriel Sandoval Mardones.- Agricultor.- Sector Rinconada sin número, El Carmen.- Cédula nacional de identidad N° 11.292.479-5.- Jorge Hernán Pérez Espinoza.- Agricultor.- Sector San Isidro sin número, El Carmen.- Cédula nacional de identidad N° 5.978.631-8.- Frutos Mogetun Chile Ltda.- Comercial.- Manuel Rodríguez trescientos ocho, Santiago.- Rol Único Tributario N° 76.846.686-6.- Representada por don Roberto Carlos Zúñiga Montecino, agricultor, domiciliado en Sector Castañal sin número, El Carmen, rol único tributario N° 14.580.174-5.- Agrícola Pedro San Martín Arriagada E.I.R.L.- Agrícola.- Dávila Hijueta Uno, El Carmen.- Rol único tributario N° 77.226.131-4.- Representada por don Pedro Pablo San Martín Arriagada, agricultor, domiciliado en Sector Calle Dávila sin número, El Carmen, rol único tributario N° 14.516.671-3.- Eva de las Mercedes Monsalve Guzmán.- Agricultora.- Sector Santa Margarita sin número, El Carmen.- Cédula nacional de identidad N° 10.784.014-1.- Inés del Carmen Monsalve Guzmán.- Agricultora.- Sector Santa Margarita sin número, El Carmen.- Cédula nacional de identidad N° 14.534.190-6.- todos casados y chilenos.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada.- CHILLAN, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

CVE 2549999

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

